



**DIRECTORIO 2012**  
**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO**

NUM	REPRESENTACION	NOMBRAMIENTO	NOMBRE
1	I.- El presidente municipal;	Propietario	Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
		Suplente	Arq. Oscar Alfredo Montiel Cervantes
2	II.- Un munícipe colegiado de la comisión de planeación socioeconómica y urbana;	Propietario	Arq. Luis Ernesto Munguía González
		Suplente	
3	III.- El titular de la dependencia de planeación urbana, quien fungirá como secretario técnico del consejo;	Propietario	Ing. Francisco Javier Altamirano González
		Suplente	Arq. Mónica Ladrón de Guevara Güereña
4	IV.- El titular de la dependencia de obras públicas;	Propietario	Ing. Oscar Delgado Chávez
		Suplente	Arq. Martín Rodríguez Rojo
5	V.- El titular de la dependencia de ecología municipal;	Propietario	M. en C. Luis Fernando González Guevara
		Suplente	Biol. Oscar Vidal Barragán Cuancas
6	VI.- Un representante de la procuraduría de desarrollo urbano;	Propietario	Lic. Juan Carlos Hernández Ocampo
		Suplente	Arq. Guillermo Padilla Uribe
7	VII.- Un representante del sistema de los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado (SEAPAL);	Propietario	Ing. Oscar Fernando Castellón Rodríguez
		Suplente	Ing. Daniel Enrique Robles Espinoza
8	VIII.- Un representante de la comisión federal de electricidad;	Propietario	Ing. Clemente Mejía Meza
		Suplente	Ing. Edgar Antonio Carrillo González

NUM	REPRESENTACION	NOMBRAMIENTO	NOMBRE
9	IX.- Un representante del colegio de ingenieros civiles constituido y domiciliado en el municipio, si hubiere más de uno en el municipio, un representante de cada colegio;	Propietario	Ing. Sergio E. González Rodríguez
		Suplente	Ing. Humberto Arias Anaya
		Suplente	Ing. Jorge Alberto Balderas Betancourt
		Suplente	Ing. Oscar Fernando Hernández Delgadillo
		Propietario	Ing. Jesús Antonio Escobedo Pulido
		Suplente	Ing. Luis Fernando Becerra Vega
10	IX.- Un representante del colegio de arquitectos constituido y domiciliado en el municipio, si hubiere más de uno en el municipio, un representante de cada colegio;	Propietario	Arq. René Loranca Ventura
		Suplente	Arq. Michel Sáenz Ortíz
		Propietario	Arq. Roger Vidal Pascual Sánchez
		Suplente	Arq. Rafael Rentería Ramírez
11	XI.- Un representante de la delegación municipal del consejo estatal de peritos en supervisión municipal;	Propietario	Ing. Gustavo Herrera Galvan Castillo
		Suplente	SIN NOMBRAMIENTO
14	XIV.- Tres asociaciones de vecinos designadas por la dirección de desarrollo social del municipio;	Propietario	C. María Angélica Cambrón Durán
		Suplente	C. José Verduzco González
		Propietario	C. Osiris Armel Ocaranza Casillas
		Suplente	C. Margarita Gradilla Bravo
		Propietario	C. José Alfredo Figueroa Aguila
		Suplente	C. Silvia Martínez González

NUM	REPRESENTACION	NOMBRAMIENTO	NOMBRE
15	XV.- Un representante de una organización o asociación mayoritaria de los trabajadores.	Propietario	Lic. Andrés Casillas Rodríguez
		Suplente	Ing. Marco Antonio Neyra
16	XVI.- Un representante de la procuraduría agraria.	Propietario	Lic. Edith Araceli Perez Álvarez
		Suplente	Lic. Angélica Gabriela Galván
17	XVII.- Un representante de la confederación patronal de la república mexicana (COPARMEX) en Puerto Vallarta;	Propietario	Arq. José Díaz Escalera
		Suplente	SIN NOMBRAMIENTO
19	XIX.- Un representante del observatorio urbano municipal;	(NO ESTÁ CONSTITUIDO)	(NO ESTÁ CONSTITUIDO)
20	XX.- Un representante Universidad de Guadalajara a través del Centro Universitario de la Costa;	Propietario	M. en Arq. María Teresa Calzada Cortina
		Suplente	Mtra. Lorena Ramírez Barragán
21	XXI.- Un representante de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO); y	Propietario	Lic. José Martín Puebla Ontiveros
		Suplente	Arq. Jorge Ignacio Chavoya Gama
22	XXII.- Un regidor por cada partido político representado en el Ayuntamiento.	Propietario	C.P. Humberto Muñoz Vargas
		Suplente	C. J. Jesús Anaya Vizcaíno
		Propietario	Lic. Miguel Ángel Yerena Ruiz
		Suplente	Lic. José Ferrera Juárez
		Propietario	Lic. Adrián Mendez González
		Suplente	Lic. Jorge Luis López Ramos
		Propietario	Lic. Agustín Álvarez Valdivia
		Suplente	Lic. Juan Antonio Arana González

